

COMPANÍA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil veinte, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía **EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A.**, situadas en la Ciudad de Samborombón, Urbanización Las Riveras Manzana I, solar 6, se reúnen las siguientes personas **RICHARD JACINTO MACIAS VELEZ** por sus propios derechos, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, **ANGEL ALBERTO VELEZ VERA**, por sus propios derechos, propietario de 42720 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, **VANESSA ZUÑIGA VERA** por sus propios derechos, propietario de 7000 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 3) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Preside la Junta, el Sr. **RICHARD JACINTO MACIAS VELEZ**, y actúa como Secretaria la Sra. **VANESSA ZUÑIGA VERA**, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 50.000,00 (Cincuenta mil 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación.

Acto seguido, la Sra. **VANESSA ZUÑIGA VERA**, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra a el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, Ing. Jefferson Miguel Zúñiga Vera, respecto del ejercicio económico del año 2019, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2019. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves liberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. **RICHARD JACINTO MACIAS VELEZ**, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPANÍA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A.**

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. **RICHARD JACINTO MACIAS VELEZ**, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. **VANESSA ZUÑIGA VERA**, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30

del día miércoles 22 de Abril del 2020, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión el Sr. RICHARD JACINTO MACIAS VELEZ, y la suscrita Secretaria la Sra. VANESSA ZUÑIGA VERA.



SR. RICHARD MACIAS VELEZ
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIA DE 280 ACCIONES



SRA. VANESSA ZUÑIGA VERA
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIO DE 7000 ACCIONES



SR. ANGEL VELEZ VERA
PROPIETARIA DE 42720 ACCIONES